La Plata, 07 de Febrero de 2023

ING. FABIO MEDINA PAREDES
REP. LEGAL ASOMSURCA
Supervisor del Contrato N° 003 de 2023

Asunto: Entrega del informe comprendido entre el dia 13 de ENERO de 2023 al 31 de ENERO de 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 003 de 2023	
CONTRATISTA	**LUZ ESTEFANI PEREZ DIAZ**
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, EN EL ROL DE COORDINADORA DE PROYECTOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES EN LA UNIDAD DE GESTION Y ADMINISTRACION DE LA ASOCIACION AGROEMPRESARIAL DEL SUR OCCIDENTE DEL HUILA, EN ARAS DE AUMENTAR LA ASOCIATIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LOS MUNICIPIOS ASOCIADOS.**
FECHA DE INICIO	**13 DE ENERO DE 2023**
PLAZO INICIAL	**EL PLAZO PARA LA EJECUCION DEL PRESENTE CONTRATO SERA HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DEL 2023, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.**
FECHA DE FINALIZACIÓN	**31 DE MAYO DE 2023**
VALOR CONTRATO	**TRECE MILLONES SESENTA MIL PESOS ($13.060.000) M/CTE.**

ACTIVIDAD	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)
OBLIGACIONES GENERALES	
Ejercer autónoma e independientemente las obligaciones en que consiste pactadas en la presente actuación.	Durante el periodo ejecutado preste los servicios profesionales como coordinadora de proyectos agropecuarios y ambientales en la unidad de gestión y administración de la Asociación Agroempresarial del Sur Occidente del Huila ASOMSURCA, en aras de aumentar la asociatividad y productividad de los municipios asociados.
Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos y demás obligaciones que le sean asignadas	Durante el periodo ejecutado preste los servicios de manera eficaz y oportuna, de igual manera atendí los requerimientos y demás obligaciones que me fueron asignadas.

por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.	
Actuar con lealtad y decoro acorde con la ética profesional.	Durante el periodo ejecutado actúe con lealtad y decoro acorde con la ética profesional.
Mantener la reserva profesional sobre la información, procedimientos u operaciones que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	Durante el periodo ejecutado mantuve la reserva profesional sobre la información, procedimientos u operaciones que me suministraron para el desarrollo de objeto del contrato.
Responder por la seguridad de documentos e información a su cargo y adoptar mecanismos para su conservación, buen uso y evitar perdida de estos mismos.	Durante el periodo ejecutado mantuve estricta reserva de la documentación e información a mi cargo, adopté mecanismos para su conservación.
No acceder a peticiones, amenazas o cualquier tipo de burla, desafío, reto o provocación de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho, garantizando un comportamiento recto e idóneo en desarrollo de las actividades propias del objeto contractual.	Durante el periodo ejecutado no accedí a peticiones, amenazas, o cualquier tipo de burla, desafío, reto o provocación de quienes actúan por fuera de la ley, garantizando así un comportamiento recto e idóneo en desarrollo de las actividades propias del objeto contractual.
El contratista no podrá encontrarse bajo la influencia de bebidas alcohólicas o de sustancias alucinógenas al momento de desarrollar y/o ejecutar el objeto del presente contrato.	Durante el periodo ejecutado no preséntate estado de influencia de bebidas alcohólicas o de sustancias alucinógenas al momento de desarrollar y/o ejecutar el objeto contractual.
Presentar informes mensuales de las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes al supervisor del contrato.	Presento el primer informe de actividades programadas y ejecutadas correspondiente al mes de enero, con sus respectivos soportes.
Cumplir con las obligaciones de afiliación y cotizaciones periódicas al sistema de seguridad social integral conforme la dispuesto en Ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes y concordantes en materia de salud, pensiones y riesgos laborales.	Presento el comprobante de pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales del sistema de seguridad social correspondientes al mes de enero con la planilla No. 9446639582 Se anexa el comprobante de liquidacion
Usar en forma oportuna y adecuada los dispositivos de prevención de	Durante el periodo ejecutado porte los elementos de protección personal adecuadamente.

riesgos y los elementos de protección personal.	
Seguir procedimientos seguros para su protección, la de sus compañeros y la de la entidad en general.	Durante el periodo ejecutado realice procedimientos seguros para mi protección y la de mis compañeros y de la identidad en general.
Cumplir con las obligaciones determinadas en el Decreto 723 de 2013, art. 16. Respecto al cumplimiento de las normas del Sistema General de Riesgos Laborales Articulo 2.2.4.2.2.16. del Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.	Durante el periodo ejecutado cumplí con las obligaciones respecto al cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos laborales.
Cumplir las obligaciones contempladas en el presente contrato, al igual que aquellas que sean consustanciales o inherentes a las mismas, así no estén expresamente mencionadas en los documentos contractuales.	Durante el periodo ejecutado cumplí con las obligaciones contempladas en el presente contrato, al igual que aquellas que sean consustanciales o inherentes a las mismas, así no estén expresamente mencionadas en los documentos contractuales
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Apoyar a la estructuración y formulación de proyectos agropecuarios y ambientales de proyectos productivos que fortalezcan la asociatividad y competitividad de los municipios asociados	Durante el periodo ejecutado no apoye en la estructuración y formulación de proyectos agropecuarios y ambientales de proyectos productivos que fortalezcan la asociatividad de los municipios asociados.
Brindar apoyo y seguimiento técnico a los convenios a ejecutar por parte de ASOMSURCA, durante la presente vigencia.	El 11, 12, 19, 23 de enero del 2023, Apoye a la Alianza para el fortalecimiento de la producción de caña panelera del grupo de trabajo la paz del pescador del municipio de La Argentina Huila, con un avance en el desarrollo de un plan estratégico, el plan de mercadeo, firma del acuerdo comercial por el presidente de la asociación y el aliado comercial, elaboración del quinto y sexto informe del gerente aprendiz, la actualización del archivo y la elaboración de una acta para el plan de compras, realizado por la profesional técnico productiva. **ANEXO 1:** (Foto 1,2,3,4) Realice seguimiento técnico a los profesionales de la Alianza para el fortalecimiento agroempresarial del cultivo de plátano, en la asociación agropecuaria el Teniente ASOATE ubicada en la vereda el Teniente del municipio de Nátaga ajustando los planes de compras y los informes del profesional técnico productivo al igual que los informes del profesional ambiental y socioempresarial.

Apoyar la elaboración de informes de las respectivas actividades realizadas tendientes a promover y dinamizar el fortalecimiento agroempresarial de los municipios asociados.	Elabore el informe final del convenio interadministrativo No. 006 "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ASISTENCIA TECNICA, ACTIVOS PRODUCTIVOS Y FORTALECER LAS APUESTAS AGROPECUARIAS DE LAS AGREMIACIONES DE PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE TESALIA, VIGENCIA 2022", celebrado entre la alcaldía municipal de Tesalia Huila y la Asociacion Agroempresarial del Suroccidente del Huila – ASOMSURCA, donde se evidencia el desarrollo de las actividades y la disposición del equipo técnico y financiero para la ejecución del convenio. Elabore el informe del convenio interadministrativo No. 168 "AUNAR ESFUERZO TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LA CONSTRUCCION DE SECADEROS SOLARES TIPO TUNEL (8 METROS DE LARGO * 2 METROS DE ANCHO)", celebrado entre la alcaldía municipal de Paicol Huila y la Asociacion Agroempresarial del Suroccidente del Huila – ASOMSURCA, donde se evidencia el desarrollo de las actividades y la disposición del equipo técnico y financiero para la ejecución del convenio.
Apoyar actividades administrativas propias de la Asociación Agroempresarial, para el buen funcionamiento y operación en campo.	Apoye en la coordinación del convenio interadministrativo No. 168, enviando correos con información sugerida por parte de la entidad Innovakit. Realice la radicación de la documentación requerida para la cuenta de cobro del convenio interadministrativo No. 168 en la alcaldía municipal de Paicol, los días 18 y 19 de enero del 2023. Realice la actualización de la documentación de los convenios que están en ejecución y que reposan en las instalaciones de la Asociacion Agroempresarial del Suroocidente del Huila ASOMSURCA. Realice la presentación de avance de la Alianza para el fortalecimiento agroempresarial del cultivo de plátano, en la asociación agropecuaria el Teniente ASOATE ubicada en la vereda el Teniente del municipio de Nátaga, al Operador Local el Ing. Fabio Medina Paredes junto con los profesionales técnico, ambiental y socioempresarial.
Participar en reuniones convocadas por ASOMSURCA y realizar las intervenciones técnicas y presentaciones que se requieran, relativas al objeto contractual.	El día 31 de enero del año 2022 apoye en la realización del décimo (10) comité directivo de alianza CDA, siguiente a el objeto y orden del día de la convocatoria del 26 de enero mencionada anteriormente, donde se logró solicitar: Estudio, análisis y aprobación del tercer pago – informe de actividades por producto del contrato No. 303844-02, Correspondiente al profesional PEDRO PABLO CASTRO PEÑA como coordinador ambiental. Estudio, análisis y aprobación del primer y segundo pago – informe de actividades por producto del contrato No. 19 de 2022, Correspondiente al profesional LINO ARTURO ROJAS ROJAS como coordinador técnico productivo. Estudio, análisis y aprobación del tercer pago – informe de actividades por producto del contrato No. 20 de 2022, Correspondiente a la profesional SANDRA MILENA MEDINA MANCHOLA como

	coordinadora socioempresarial. Estudio, análisis y aprobación del quinto y sexto periodo del gerente aprendiz YURY MARISOL YUCUMA GUALY.Estudio, análisis y aprobación de los términos de referencia para la compra de insumos con cargo al rubro 03 - 01 con recursos del incentivo modular. Estudio, análisis y aprobación de los términos de referencia para la compra de otras inversiones con cargo al rubro 02 - 03 con recursos del incentivo modular. El día 31 de enero se llevo a cabo una reunión de socialización de avances del proyecto de secaderos de café para beneficiarios del municipio de Paicol, donde estuvieron presentes los miembros administrativos de las entidades participantes (ASOMSURCA, Hocol, Comité de cafeteros y la Asociacion de cafeteros de Paicol) y el representante de Innovakit. **ANEXO 2:** (Foto 5,6,7,8)
Apoyar la ejecución y desarrollo de convenios y/o contratos suscritos con demás entidades estatales	Apoye en la coordinacion, ejecución y desarrollo del convenio interadministrativo No. 168 que tiene como objeto "AUNAR ESFUERZO TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LA CONSTRUCCION DE SECADEROS SOLARES TIPO TUNEL (8 METROS DE LARGO * 2 METROS DE ANCHO)" celebrado entre la alcaldía municipal de Paicol y la Asociacion Agroempresarial del Suroocidente del Huila ASOMSURCA. Realice el acompañamiento en la coordinación de los convenios interadministrativos No. 66 que tiene como objeto "ARTICULAR LOS ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD APICOLA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA" y el convenio interadministrativo No. 68 que tiene como objeto "ANUAR ESFUERZOS TECNICOS Y RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE BARAYA, GIGANTE GUADALUPE, PAICOL, PALERMO, TARQUI Y TERUEL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA", celebrado entre la Secretaria de Agricultura y Minería de la Gobernación del Huila y la Asociacion Agroempresarial del Suroocidente del Huila ASOMSURCA.
Realizar las demás actividades que designe el supervisor del contrato.	Apoye en la actividad realizada por la alcaldía municipal de Tesalia y la Asociacion Agroempresarial del Suroocidente del Huila ASOMSURCA, en el marco de la celebración del convenio interadministrativo No. 006, que tiene como objeto "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ASISTENCIA TECNICA, ACTIVOS PRODUCTIVOS Y FORTALECER LAS APUESTAS AGROPECUARIAS DE LAS AGREMIACIONES DE PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE TESALIA, VIGENCIA

	2022", que se realizó el día 04 de enero del 2023, haciendo participe de la logística, registro fotográfico y entrega de insumos con las respectivas actas de entrega. **ANEXO 3:** (Foto 9,10,11,12) Apoye en la actividad realizada por la alcaldía municipal de Paicol y la Asociacion Agroempresarial del Suroocidente del Huila ASOMSURCA, en el marco de la celebración de la CONTRUCCION DE SECADEROS SOLARES TIPO TUNEL (8 METROS DE LARGO * 2 METROS DE ANCHO) que se realizó los días 17 y 23 de enero del 2023, haciendo participe de la entrega de las marquesinas, listados de asistencia, logística y registro fotográfico. **ANEXO 3:** (Foto 13,14,15,16) Apoye en la actividad realizada por la Asociacion Agroempresarial del Suroccidente del Huila ASOMSURCA, en el marco del convenio interadministrativo No. 66 que tiene como objeto "ARTICULAR LOS ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD APICOLA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA" y el convenio interadministrativo No. 68 que tiene como objeto "ANUAR ESFUERZOS TECNICOS Y RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE BARAYA, GIGANTE GUADALUPE, PAICOL, PALERMO, TARQUI Y TERUEL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA", en la realización de una socialización del proyecto a los presidentes de las asociaciones apícolas del departamento del Huila, que se realizo el 26 de enero del 2023 en las instalaciones de la Cámara de Comercio del Huila, con la logística, toma de registro fotográfico y entrega de refrigerios. **ANEXO 3:** (Foto 17,18,19,20)

CONCLUSIONES GENERALES

Se realiza con responsabilidad y cabalidad las actividades designadas dentro del desarrollo del contrato y todos los expedientes ahí mencionados reposan en las instalaciones de la Asociación Agroempresarial del Sur Occidente del Huila ASOMSURCA.

Luz Estefani Perez D.

LUZ ESTEFANI PEREZ DIAZ
C.C 1.081.409.949

ASOMSURCA

ANEXOS 1. Apoyar actividades administrativas propias de la Asociación Agroempresarial, para el buen funcionamiento y operación en campo.



FOTO 1. Realización acta plan de compras Alianza de caña panelera.



FOTO 2. Actualización del archivo de la Alianza de caña panelera.

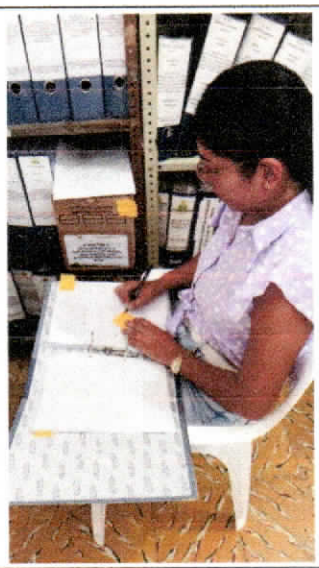


FOTO 3. Actualización del archivo de la Alianza de caña panelera.



FOTO 4. Actualización del archivo de la Alianza de caña panelera.

ASOMSURCA

ANEXOS 2. Participar en reuniones convocadas por ASOMSURCA y realizar las intervenciones técnicas y presentaciones que se requieran, relativas al objeto contractual.



FOTO 5. Reunión avances secadero de café Paicol.



FOTO 6. Reunión avances secadero de café Paicol.



FOTO 7. Reunión avances secadero de café Paicol.



FOTO 8. Reunión avances secadero de café Paicol.

ASOMSURCA

ANEXOS 3. Realizar las demás actividades que designe el supervisor del contrato.	
	
FOTO 9. Entrega insumos Convenio No. 006 Tesalia.	FOTO 10. Entrega insumos Convenio No. 006 Tesalia
	
FOTO 11. Entrega insumos Convenio No. 006 Tesalia	FOTO 12. Entrega insumos Convenio No. 006 Tesalia

ASOMSURCA

	
FOTO 13. Entrega secaderos Convenio No. 168 Paicol.	FOTO 14. Entrega secaderos Convenio No. 168 Paicol.
	
FOTO 15. Entrega secaderos Convenio No. 168 Paicol.	FOTO 16. Entrega secaderos Convenio No. 168 Paicol.

ASOMSURCA

	
FOTO 17. Socialización Convenio No. 66 Gobernación.	FOTO 18. Socialización Convenio No. 66 Gobernación.
	
FOTO 19. Socialización Convenio No. 66 Gobernación.	FOTO 20. Socialización Convenio No. 66 Gobernación.